



ECOSOC • Integration Segment (27–29 May, 2014)
SUSTAINABLE URBANIZATION

**BUILDING
THE FUTURE**
we WANT

PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA

Contribution to the 2014 United Nations Economic and Social Council (ECOSOC) Integration Segment

URBANIZACION SOSTENIBLE - ECOSOC

Preguntas de orientación para los Estados Miembros para el Segmento de Integración - Urbanización Sostenible.

1. ¿Cuál fue la experiencia de su país, en el uso de la urbanización como una herramienta de integración, en lo referido a lo económico, social y ambiental del desarrollo sostenible?

En Bolivia las urbanizaciones crecen de forma espontánea, debido a la migración de la población rural al los centros urbanos, consolidándose en asentamientos informales o irregulares que se encuentran al margen de las normativas y regulaciones del ordenamiento urbano.

Por este motivo el Nivel Central del Estado como el Gobierno Autónomo Municipal, se enfocan en acciones técnicas para la regularización de estos asentamientos, más que el desarrollo económico y social.

Actualmente las urbanizaciones ya se encuentran consolidadas, por lo que no son consideradas como una herramienta para lograr el desarrollo sostenible para el país.

2. ¿Qué tipo de inversiones se realizaron en sus ciudades para que sean centros/ejes de la sostenibilidad?

En nuestro país, las inversiones, se realizan en los siguientes ámbitos como ser el desarrollo urbano, transporte urbano, vivienda y comunicación, mismos que se describen a continuación.

Desarrollo Urbano

Referido al desarrollo urbano, el Nivel Central del Estado ejecutó en año 1998 el subprograma "Mejoramiento de Barrios- SMB en Bolivia", a través del contrato de préstamo 1006/SF-BO con el BID. El subprograma fue diseñado como mecanismo destinado a mejorar la situación habitacional de las familias con más bajos ingresos, con el objetivo de "contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad y de saneamiento básico de la población de bajos ingresos con necesidades básicas insatisfechas, en ciudades con más de 8000 habitantes, mediante el financiamiento de proyectos integrales de mejoramiento de barrios", para la dotación de infraestructura básica, equipamiento y titulación de la propiedad a la población de barrios periurbanos de las ciudades bolivianas, además de estimular los procesos de organización y movilización de recursos comunitarios de modo de asegurar la participación activa de la identificación, diseño, supervisión y operación de proyectos.

Para este fin se considera la participación de los Gobiernos Municipales en la contraparte económica y en la promoción de modelos eficientes para incorporar estos barrios al contexto urbano, además de apoyar la modernización de sus instrumentos de gestión urbana.

El subprograma SMB, consideró el financiamiento de proyectos integrales donde la intervención de barrios se componía de los siguientes componentes: I) Componentes Tangibles u obras: infraestructura básica, equipamiento social, mejoramiento ambiental; y II) Componentes

Intangibles: acciones de fortalecimiento y consolidación de la organización comunitaria y regularización del derecho propietario. La intervención fue realizada en 9 departamentos y 28 ciudades. El número de proyectos ejecutados fueron 76 proyectos en 94 barrios intervenidos, dando como resultado 24.438 familias, 121.621 personas y 25.423 lotes beneficiados.

Dando continuidad al anterior programa, el año 2009 se firma el contrato de préstamo N° 2082/BL-BO, referido al "Programa Multifase de Mejoramiento de Barrios –Fase I", con el objeto de mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres del país en áreas urbana, de acuerdo al Componente I -Mejoramiento de barrios para el municipio de la Paz siendo el Gobierno Autónomo Municipal responsable de su ejecución y el Componente II -Mejoramiento de barrios en otros municipios, siendo el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR el responsable de su ejecución. La intervención del programa fue de 34 proyectos, que se concluirá en la presente gestión con un monto de inversión de \$us. 30.000.000 de aporte al BID y 6.000.000 de aporte local.

Transporte Urbano.-

En lo referido a transporte público urbano, el Nivel Central del Estado, está trabajando en la mejora del transporte masivo en la ciudad de La Paz, con la construcción del macro proyecto de Transporte Masivo Urbano TELEFERICO, que consiste en la implementación de un sistema de Transporte por cable (monocable), entre las ciudades de La Paz y El Alto, distribuidos en 3 corredores (líneas), con una distancia aproximadas de cada línea de: Línea roja 2664 m., Línea amarilla con 3883 m. y 3830 m. para la Línea Verde. El tiempo estimado de viaje en las 3 líneas es de 10 minutos en la roja, 13,5 minutos en la amarilla y 16,5 minutos en la verde, con una capacidad máxima de 6000 pasajeros hora (subida y bajada) por línea y 427 cabinas distribuidas en las 3 líneas. La capacidad de cada cabina es de 10 pasajeros cómodamente sentados, con una frecuencia de salida cada 12 segundos y un servicio de 17 horas/día. Se implementarán 30.100 m2 de superficie, distribuidos en 11 estaciones (una doble en C. de Holguín), además de 74 torres distribuidos en los 10,377 metros de longitud del sistema, con un monto de inversión de \$us.234,680,000.

Vivienda.-

En el sector de vivienda, el Proyecto de Vivienda Social y Solidaria PVS fue creado el año 2006 con la finalidad de brindar solución habitacional a familias de escasos recursos, a grupos menos favorecidos y al área rural. La inversión total del Programa de Vivienda Social fue de 292 millones de bolivianos, llegando a construir alrededor de 52.804 viviendas en 114 municipios del país, concluyendo el programa a fines del año 2013.

Mediante Decreto Supremo N° 986, 21 de septiembre de 2011, se crea la Agencia Estatal de Vivienda, entidad encargada de la dotación de soluciones habitacionales y hábitat a la población. Asimismo, define las condiciones para el cierre del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS). La agencia estatal de vivienda (AEVIVIENDA) es una institución pública especializada, que tiene como misión disminuir el déficit habitacional mediante la ejecución de programas y/o proyectos

de vivienda, priorizando a sectores necesitados, contribuyendo al acceso de la población boliviana a una vivienda y hábitat adecuados, a un costo razonable, basados en la participación, la autogestión, la ayuda mutua, la responsabilidad compartida y la solidaridad social.

Comunicaciones.-

Asimismo refiriéndonos al tema de la comunicación, a finales del año 2013 se realizó el lanzamiento del Satélite Tupac Katari que convertirá a las telecomunicaciones del país en un servicio básico universal, accesible para todas y todos los bolivianos, especialmente para todas las poblaciones del área rural en base a la nueva Constitución Política. Es así que Bolivia está comenzando a dar un gigantesco paso en el campo científico y tecnológico, conquistando la soberanía en el manejo de las comunicaciones por satélite, conectando e integrando cada metro cuadrado del territorio nacional.

3. ¿Cómo se ha abordado los retos o desafíos específicos de urbanización de forma integral?

A nivel de Gobierno Central del Estado, a través del Ministerio de Obras, Servicios y Vivienda se está trabajando con la ejecución de programas para la regularización del derecho propietario sobre bienes inmuebles urbanos destinados a vivienda, sobre los asentamientos irregulares de acuerdo a la Ley 247-Ley de Regularización del Derecho Propietario.

Asimismo se están elaborando Guías para la orientación, y recomendación de criterios y parámetros técnicos frente al ordenamiento del territorio urbano.

Por otra parte, Bolivia ha ejecutado el programa de apoyo a la política de vivienda, donde se cuenta con el proyecto de "Mejoramiento de Barrios, fase I", descrito anteriormente.

Son competencias exclusivas de los gobiernos autónomos municipales, en su jurisdicción, formular su plan de ordenamiento territorial y de uso de suelos, que comprende el área urbana y rural del municipio y establece la determinación de patrones de asentamiento, normas de edificación, urbanización y fraccionamiento y la definición de mecanismos y modalidades de planificación estratégica que viabilicen su ejecución, para así poder ejecutar urbanizaciones.

4. ¿Qué tipo de estructuras institucionales existen en su país para la gobernabilidad efectiva, la formulación de políticas y la planificación para la urbanización sostenible?

De acuerdo a la constitución política del estado, el estado Boliviano se organiza a Nivel de Central del Estado y Gobierno Autónomo Municipal.

- A nivel Central del Estado en lo referido a desarrollo, se definen políticas a nivel nacional: Bolivia Digna, Soberana y Productiva para Vivir Bien.
En lo referido a territorio se elabora el Plan Departamental de Ordenamiento Territorial PDOT.
- A nivel Municipal se definen las normativas como el Plan de Desarrollo Municipal PDM, y el Plan Operativo Anual – POA, además del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial-